



PROXY

Por este medio yo, **RAUL ALFREDO BEJARANO ICAZA**, actuando en mi condición de Director/Tesorero de la sociedad **TOURIST INTERNATIONAL INC.**, por este medio otorgo Poder Especial a favor de **RODRIGO SÁNCHEZ CONOAN O EVA LIZBETH MORENO RIVAS O GONZALO ENRIQUE GARCIA ESPINOSA**, a fin de que cualquiera de ellos me represente en una reunión extraordinaria de la Junta Directiva de la sociedad, la cual se llevará a cabo próximamente en las oficinas ubicadas en Calle 50, Edificio Plaza 2000, Piso No. 19, Ciudad de Panamá, por medio de la cual se otorgará Poder Amplio y General de Administración y/o Disposición de Bienes a favor del señor **JOHNNY FREDDY GUTIERREZ PONCE**, con pasaporte no. 130811827-0.

Fecha: 14 de mayo de 2010

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Raul Bejarano", written over a horizontal line.

RAUL ALFREDO BEJARANO ICAZA
DIRECTOR/TESORERO

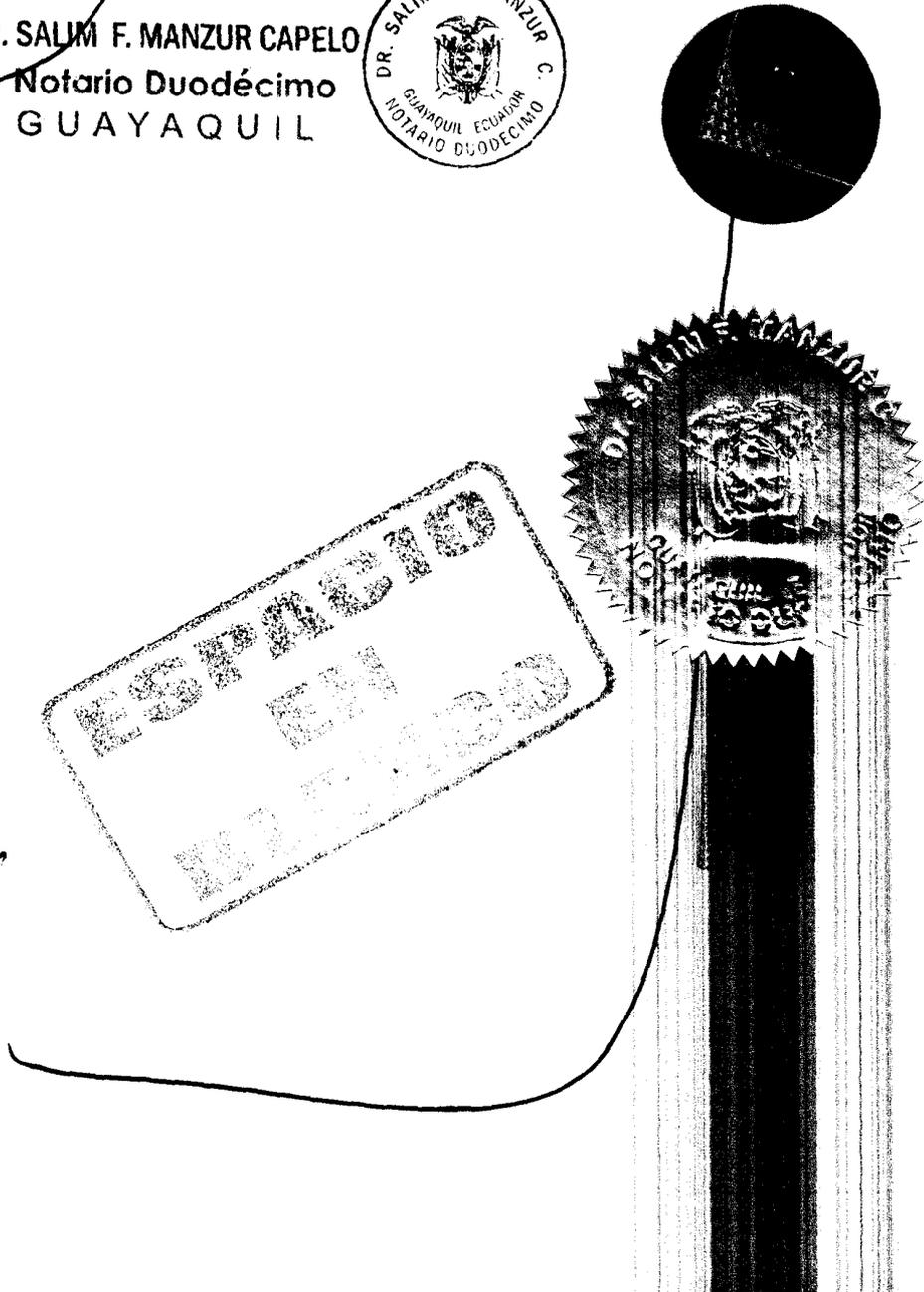
A handwritten signature or set of initials in black ink, located at the bottom of the page.

NOTARIA DUODECIMA DEL CANTON GUAYAQUIL.- DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA: De conformidad con el numeral 9no. Del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que la firma y rúbrica estampada en este documento, corresponde al señor RAUL ALFREDO BEJARANO ICAZA siendo la misma que utiliza en todos sus actos y similar a la de su Cedula de Ciudadanía No. 090490245-9 que me presenta y en copia se adjunta. Guayaquil, diecinueve de Mayo del dos mil diez.- EL NOTARIO. *HL*

Dr. Salim F. Manzur
HL
DR. SALIM F. MANZUR CAPELO
Notario Duodécimo
GUAYAQUIL



HL
✓



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 090490245-9

BEJARANO ICAZA RAUL ALFREDO

GUAYAS / TAMBORA / CARBO / CONCERTON /
25 / 1955

090490245-9

090490245-9

090490245-9

EQUATORIANA***** E11321112

CASADO ANAFTH JIJON ELIZALDE

SUPERIOR ESTUDIANTE PROF. OCUP

JOSE BEJARANO

ANGELA ICAZA MADRE

GUAYAS / 28/04/2004

0749803



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

113-0003 NUMERO 0904902459

BEJARANO ICAZA RAUL ALFREDO

GUAYAS QUAYAS
PROVINCIA CANTON
TARQUI LOS CEIBOS
PARROQUIA ZONA

RESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

h

**ESTANCIO
BLANCO**

40694
2009



REPUBLICA DE PANAMA
PROVINCIA DE PANAMA

2009 MAR 3 12:48 PM



NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Licdo. Carlos Strah Castellón

NOTARIO PUBLICO DECIMO

Teléfonos: 223-9423

Fax: 223-9429

CALLE 50 Y ELVIRA MENDEZ
EDIFICIO EL EJECUTIVO



0848-06446
De Panamá

COPIA 4,104 20 febrero 2009
ESCRITURA No. _____ DE _____ DE _____ DE 20 _____

POR LA CUAL se aceptan las renunciaciones presentadas por los Directores/Dignatarios de la sociedad TOURIST INTERNATIONAL INC.; se nombran sus reemplazos, y se protocoliza Acta de una Reunión Extraordinaria de la Junta Directiva de dicha sociedad, celebrada el día veinte (20) de febrero de dos mil nueve (2009).

Strah
4-3-09

30-01502

HILARIO CASTILLO
Céd.: 8-325-381
ROBLES Y ROBLES

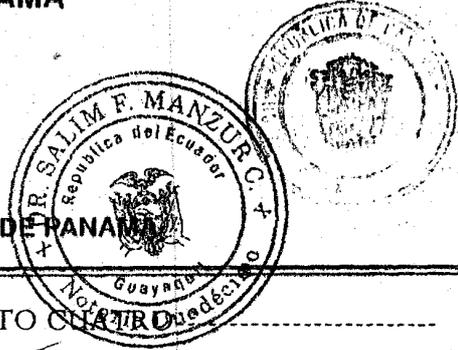
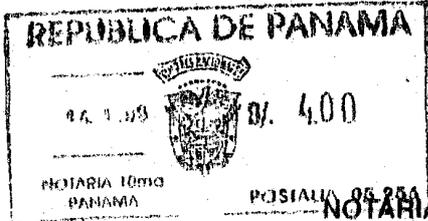
ADJORNADA

2009 MAR - 3 P 1:42

DIRECCION GENERAL
REGISTROS

Strah

REPUBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA DECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Alcance

ESCRITURA PUBLICA NUMERO CUATRO MIL CIENTO CUATRO

(4,104)

POR LA CUAL se aceptan las renunciaciones presentadas por los Directores/Dignatarios de la sociedad **TOURIST INTERNATIONAL INC.**; se nombran sus reemplazos, y se protocoliza Acta de una Reunión Extraordinaria de la Junta Directiva de dicha sociedad celebrada el día veinte (20) de febrero de dos mil nueve (2009).

Panamá, 20 de febrero de 2009.



En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, hoy veinte (20) de febrero de dos mil nueve (2009), ante mí, **CARLOS STRAH CASTRELLON**, Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho guión ciento cuarenta y siete guión doscientos (8-147-200), compareció personalmente **JORGE LUIS HERRERA**, varón, mayor de edad, panameño, casado, abogado en ejercicio, con cédula de identidad personal número ocho guión doscientos treinta y seis guión mil setecientos setenta (8-236-1770), actuando en su condición de Presidente de la sociedad, debidamente autorizado para este acto, como consta en el documento que se protocoliza mediante este mismo instrumento, y me solicitó que protocolizara, como en efecto lo hago, Acta de una Reunión Extraordinaria de la Junta Directiva de la sociedad **TOURIST INTERNATIONAL INC.** inscrita en la Ficha cuatro dos cinco ocho cinco siete (425857), Documento cuatro uno cero seis siete tres (410673), Sección Mercantil del Registro Público, celebrada el día veinte (20) de febrero de dos mil nueve (2009), en la cual se resuelve aceptar las renunciaciones presentadas por los Directores/Dignatarios y nombrar sus reemplazos.

Advertí al compareciente que una copia de esta escritura debe ser inscrita en el Registro Público y leída como le fue en presencia de los testigos instrumentales, **SIMION RODRIGUEZ**, con cédula de identidad personal número nueve guión ciento setenta y cuatro guión doscientos (9-174-200), y **MAITA GONZALEZ**, con cédula de identidad personal número ocho guión quinientos dieciséis guión dos mil doscientos siete (8-516-2207) ambos mayores de edad, panameños.

habiles para el acto

firman todos para su constancia, por ante mí, el Notario que doy Fé.-----

Esta escritura en el protocolo del presente año lleva el número CUATRO MIL CIENTO CUATRO-----

------(4,104)-----

------(Fdo.) JORGE LUIS HERRERA-----

(Fdo.) SIMION RODRIGUEZ -----(Fdo.) MAITA GONZALEZ

(Fdo.) CARLOS STRAH CASTRELLON. Notario Público décimo.-----

ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
SOCIEDAD TOURIST INTERNATIONAL INC.-----

A las dos y treinta (2:30) de la tarde del día veinte (20) de febrero de dos mil nueve (2009) tuvo lugar una reunión extraordinaria de la Junta Directiva de la sociedad denominada **TOURIST INTERNATIONAL INC.** inscrita en la Ficha cuatro dos cinco ~~ocho~~ cinco siete

(425857), Documento cuatro uno cero seis siete tres (410673), Sección Mercantil del Registro Público, la cual se llevó a efecto en las oficinas ubicadas en Calle Cincuenta (50), Edificio Plaza 2000, Piso número Diecinueve (19), ciudad de Panamá, República de Panamá. -

Previo aviso de convocatoria fue dado en cuanto a hora, lugar y objeto de la reunión.-----

En la reunión estuvieron presentes **JORGE LUIS HERRERA** y **ZADIE LLAURADO**, quienes constituyen la mayoría de la Junta Directiva de la sociedad.-----

El señor **JORGE LUIS HERRERA**, actuó como Presidente de la sociedad, y **ZADIE LLAURADO**, actuó como Secretaría de la sociedad.-----

El Presidente manifestó que el objeto de la reunión era el de considerar la conveniencia de aceptar las renunciaciones presentadas por los Directores/Dignatarios de la sociedad y nombrar sus reemplazos.-----

A moción debidamente presentada, discutida y aprobada por unanimidad, se resolvió lo siguiente:-----

La Junta Directiva de la sociedad **TOURIST INTERNATIONAL INC.** en reunión extraordinaria celebrada el día veinte (20) de febrero de 2009;-----

-----**RESUELVE:**-----

PRIMERO: Aceptar, como en efecto se acepta, la renuncia presentada por **JORGE LUIS HERRERA**, a su cargo de Director/Presidente, **ZADIE LLAURADO**, a su cargo de

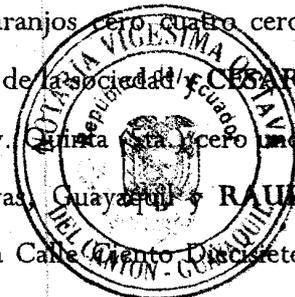


Diaz



Directora/Secretaria y MARIA PATRICIA DIAZ, a su cargo de Directora/Resorera de la sociedad.....

SEGUNDO: Nombrar, como en efecto se nombra, a los señores RAFAEL AQUILES MENOSCAL VALAREZO, con dirección en El Paraíso Los Naranjos, cuatro cero nueve (0409), Guayas, Guayaquil, como nuevo Director/Presidente de la sociedad y CESAR ALFREDO PACHEL SEVILLA, con dirección en Urdesa Norte Av. Quinta y Cero uno cero cinco (0105), Cond. Covire - Dep. número dos (2), Guayas, Guayaquil y RAUL ALFREDO BEJARANO ICAZA, con dirección en Ceibos Cuarta Calle Ciento Diecisiete (117), Av. Principal, Guayas, Guayaquil.....



TERCERO: Que en virtud del nombramiento del punto anterior, los Directores/Dignatarios de la sociedad, a partir de la inscripción de la presente acta en el Registro Público, serán los siguientes:.....

-----NOMBRES:-----	-----CARGOS:-----
RAFAEL AQUILES MENOSCAL VALAREZO	DIRECTOR/PRESIDENTE
CESAR ALFREDO PACHEL SEVILLA	DIRECTOR/SECRETARIO
RAUL ALFREDO BEJARANO ICAZA	DIRECTOR/TESORERO

b/b

CUARTO: Autorizar, como en efecto se autoriza, a JORGE LUIS HERRERA, a fin de que protocolice e inscriba la presente acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la reunión.

EL PRESIDENTE :-----LA SECRETARIA:-----

(Fdo.) JORGE LUIS HERRERA----- (Fdo.) ZADIE LLAURADO -----

(SELLO) Minuta refrendada por el Licenciado JORGE LUIS HERRERA, abogado en ejercicio.

ROBLES Y ROBLES. ABOGADOS. Calle Cincuenta (50), Edificio Plaza 2000, Piso Diecinueve (19), Tel. 269-0233. Aprobado. (Fdo.) JORGE LUIS HERRERA.

Concuerda con su original esta copia que expido, sello y firmo a los veinte (20) días del mes de febrero de dos mil nueve (2009).



Carlos Strah Castellón
NOTARIO PUBLICO DECIMO

INGRESADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

Provincia: Panamá
Tomo: 2009
Presentante: HILARIO CASTILLO
Liquidadación No.: 7009049733
Ingresado Por: CRISCU

Fecha y Hora: 2009/03/03 13:12:28:1
Asiento: 040694
Cedula: 8-325-381
Total Derechos: 50.00

Emmanuel P. Pineda

Jefe de Diario



Inscrito en el Sistema Tecnológico de Información del Registro Público de Panamá

Sección de Mercantil Ficha No. 425857 Sigla No. S.A.
Documento Redi No 1534174
Operación realizada Acta
Derechos de Registro Bl. 40.00
Derechos de Calificación Bl. 10.00
Panamá 5 de marzo de 2009
Quirino Florentino
Registrador Jefe



NOTARIA DUODECIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE CONFORMIDAD

con el Num. Sto. del Art. 1ro del D.S. 2386, publicado en el R.O. 564 de Abril 12 de 1978 que amplia el Art. 18 de la Ley Notarial DOY FE: Que esta fotocopia contenida en 200 foja(s) útil es fiel copia del original que se me exhibe

Guayaquil, 31 MAR - 2009

Dr. Salma F. Manzur Capeo
DR. SALMA F. MANZUR CAPELO
Notario Duodécima
GUAYAQUIL



F-425857

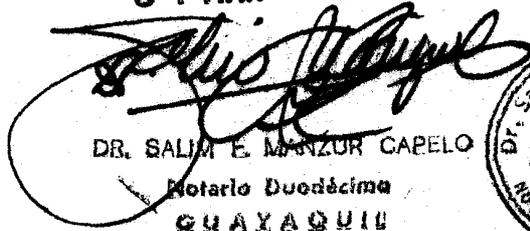
D-1534174

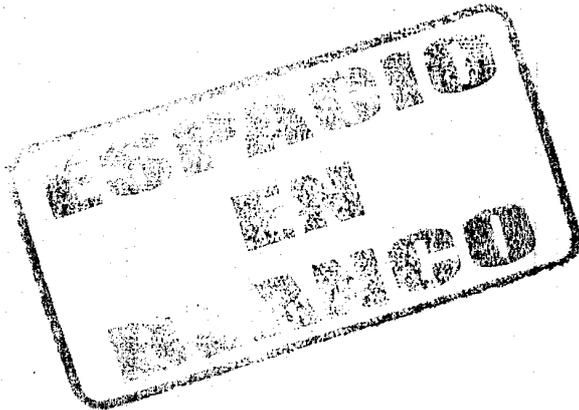
9-3-09

**NOTARIA DUODECIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE CONFORMIDAD**

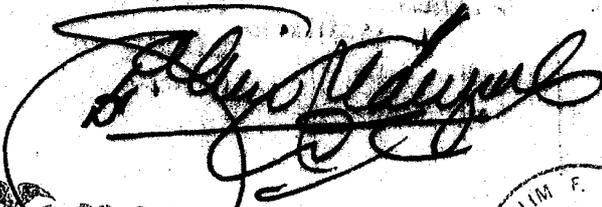
con el Num. Sup. del Art. 1ro del D.S. 2385, publicado
en el E.O. 564 de Abril 12 de 1978 que ompha el Art.
18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que esta fotocopia
contenida en **1 (una)** foje(s) útil(e)s fiel copia del
original que se me exhibe, y que devuelvo al interesado
Guayaquil,

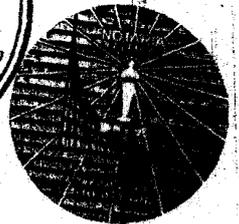
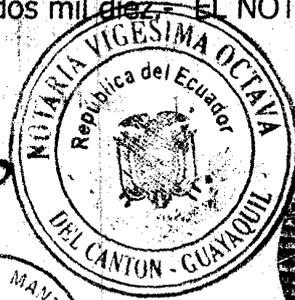
31 MAR 2010


DR. SALIM E. MANZUR CAPELO
Notario Duodécimo
GUAYAQUIL



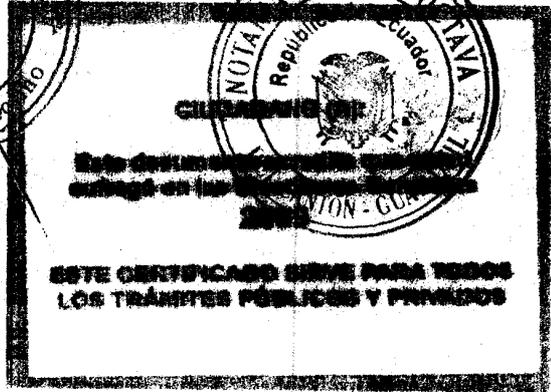
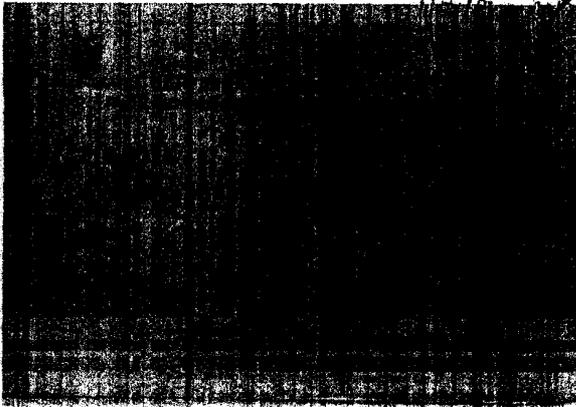
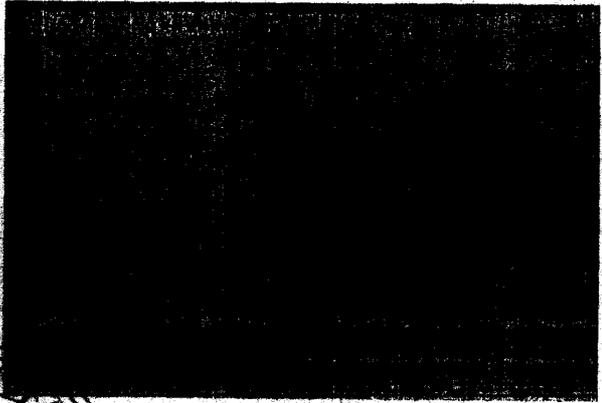
NOTARIA DUODECIMA DEL CANTON GUAYAQUIL.- DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA: De conformidad con el numeral 9no. Del Artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que la firma y rúbrica estampada en este documento, corresponde al señor JHONNY FREDDY GUTIERREZ PONCE siendo la misma que utiliza en todos sus actos y similar a la de su Cédula de Ciudadanía No. 130811827-0 que me presenta y en copia se adjunta. Guayaquil, treinta y uno de Marzo del dos mil diez. EL NOTARIO.


**DR. SALIM E. MANZUR CAPELO**
Notario Duodécimo
GUAYAQUIL



**ESPACIO
EN
BLANCO**

h'



NORMA THOMPSON BARRAHONA, Notaria Vigésima Octava de
 Cantón Guayaquil, De conformidad con el numeral 5º. del Art. 18
 de la Ley Notarial, Reformada por el Decreto Supremo nº 2386 del
 31 de Marzo de 1978, doy fé que la fotocopia presente en
 fojas es exacta al documento que me exhibe.
 Guayaquil, _____ de 25 MAR 2011 de

[Signature]
 Ab. Norma Thompson Barahona
 NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

[Signature]

